

Asamblea Anual de la Red de Gobierno Electrónico
de América Latina y el Caribe, Red GEALC

Ciudad de México, 26 a 27 de octubre de 2015

SEDE CONDATOS IV

I. ANTECEDENTES

Ante el pedido de los organizadores de la Conferencia Internacional de Datos Abiertos, Condatos, el gobierno de Chile a través de la Unidad de Modernización y Gobierno Digital solicitó al Comité Ejecutivo de Red Gealc que defina la sede de la próxima Condatos.

Ante esa solicitud el Comité Ejecutivo elaboró un Reglamento de reuniones y actividades conexas y los organizadores de Condatos abrieron una convocatoria durante la realización de Condatos III, en septiembre de 2015 en Santiago de Chile.

Al 2 de octubre de 2015, fecha límite de la referida convocatoria, la Secretaría Técnica de Red Gealc recibió dos candidaturas, las cuales fueron analizadas por el Grupo de trabajo de Datos abiertos de la Red, integrado en ese momento por Chile, Ecuador, Guatemala, México y Uruguay. Los otros dos integrantes, Colombia y Costa Rica, no participaron de ese análisis por ser los dos países candidatos.

II. RESOLUCIÓN

Considerando la recomendación del Grupo de trabajo de datos abiertos de Red Gealc y los documentos de candidatura presentados por Colombia y Costa Rica para ser sede de Condatos IV, el Comité Ejecutivo de Red Gealc resuelve:

- 1- Reconocer el esfuerzo de ambos países al elaborar candidaturas con el respaldo de la sociedad civil y el gobierno, y que en su compromiso demuestran la importancia de la apertura de datos gubernamentales en la región.
- 2- Dado el camino transitado por Colombia como miembro fundador del grupo de datos abiertos de Red Gealc, lo que le ha permitido acompañar de primera mano el proceso regional en la materia, y su alta experiencia en la organización de reuniones internacionales, aceptar su candidatura como sede de Condatos IV.
- 3- Agradecer su postulación a Costa Rica, animándole a mantener su postulación de ser sede para Condatos V.
- 4- Comunicar esta resolución a las entidades de gobierno y de sociedad civil de ambos países.
- 5- Agregar para el proceso de selección del anfitrión de Condatos V, un espacio de consulta con la sociedad civil organizadora de Abrelatam, previo a la llegada del tema al Comité Ejecutivo de Red Gealc.